

# EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Correo concertado

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Se publica martes y sábados.

Suscripción.

Un año.....	6,00 pesetas.
Número suelto.....	0,10
Idem atrasado.....	0,15

Pago adelantado.

## Gobiernos inestables.

Las concesiones hechas á las izquierdas han traído la república á Portugal.

La corrupción de las costumbres y de la administración, la indisciplina y disgregación de los partidos políticos, son las causas de esa revolución que empieza con la destrucción de una de las más hermosas poblaciones del mundo.

El crimen se pasea triunfante sembrando ruinas en la reina del Tajo.

El pueblo no gana nada en estos cambios, los gastos aumentan y con ellos las contribuciones.

Los mismos que mandan hoy con rey, mandarán mañana con república, sus hijos ocuparán los mejores puestos, y cuando la inmoralidad de los de arriba ahogue á los de abajo, otra revolución despejará con la muerte de los más y la huida de los menos la situación nacional, hasta que la pequeña Nación desangrada y sin fuerza caiga en poder de otra más fuerte.

El anticlericalismo, destruyendo la virtud, ha quitado la honradez al habitante del campo, la probidad al de la ciudad, el recato á la mujer, el decoro al hombre y el adquirir dinero, única aspiración del alma sin fe y sin ideales, es el móvil que guía al Sargento á matar al Capitán, el escribiente al jefe, el obrero al maestro, el pobre al rico, bajo el pretexto de la salvación de la Patria.

Los abusos del poder indignan á la multitud; la ambición de unos pocos es el primer núcleo de las tormentas políticas y la ociosidad y vicios de las grandes urbes es cultivo apropiado para esos gérmenes de destrucción, que en vano buscarían eco en la placidez de los campos donde el constante batallar por la vida no da tiempo á pensar en rápidos cambios de fortuna.

En el público campesino las noticias de revolución producen una mezcla de terror y de ansiedad; en el de las ciudades cierto contento en los desposeídos y explotados, mucho miedo é indignación en los acomodados.

Si la guerra es el conjunto de los males, la guerra civil es la peor de todas, la venganza, la avaricia y crueldad llenan de crímenes la historia, de cadáveres las calles y la normalidad no se restablece hasta que el hambre, los sufrimientos y el cansancio seleccionan á saqueadores y desposeídos, víctimas y verdugos, de tal modo, que es adagio político, el que las revoluciones pocas veces ó nunca aprovechan á los que las hacen; son como Driso, que devora á sus hijos, ó como madama paris, la guillotina, que acabó con sus alimentadores, sus proveedores y su autor.

## A BALMES

Oda.

Miradla allá, la noble Catalana,  
la antigua Ausona, reina de la Plana,  
florida cual Edén;  
Bellmunt, Tagamansut, los Pirineos,  
Collacabra y Mouseny cual Briareos  
sifia en alta sion.

A sus plantas extiende la llanura  
su alcatifa de flores y verdura;  
y en bella confusión  
por sus campos y bosques y encinares  
se alza de sus Masías á millares  
la inmensa población.

De su reina los plácidos amores  
no pudiendo arrullar con sus rumores  
el alejado Ter,  
blanca gasa le envía en sus nobilinas  
que entreteje al volteo de turbinas  
en el fabril taller.

¡Ausona! vedla allá, cual madre augusta  
del valiente pagés, raza robusta,  
del galo y musulmán  
vencedora: en su Plana y en sus calles,  
desde El Bruch vencedora á Roncesvalles,  
de Atenas á Tetuán.

En su cuna de flores hay capullos  
arrullados por plácidos murmullos  
de gracia y santidad;  
son Bernardo y Miguel, flores divinas  
que perfuman cual rosas sin espinas  
el campo y la ciudad.

En el aula, el convento, el Seminario  
sus sabios son lección; fué necesario  
que, si alguien intentó  
decollar en sus sabios horizontes,  
se elevase más alto que sus montes  
cual Balmes se elevó.

¡Balmes! vedle la frente despejada,  
de acero penetrante la mirada,  
pensadora la faz,  
izando ya en las aulas con imperio  
la bandera de su finlito criterio  
batallador tenaz.

Allá en su estudio, envuelto en su manto,  
qué piensa, qué medita al parpadar  
de vacilante luz?

¿Es el sabio inventor el encubridor?  
¿Es el santo á las plantas meditando  
de la sagrada Cruz?

De su lámpara armado y su escalpelo,  
atrevido filósofo, alza el vuelo  
y se entra en la región  
del Ser, su idea, esencia y existencia,  
fuerza y vida, sentido, inteligencia,  
instinto y reflexión.

Y en su fundamental Filosofía  
sobre amplia, nueva, luminosa vía  
al pensador capaz,  
y es su bello Criterio, en que campea  
el instinto mental, gran pañaca  
contra el error falaz.

Cual luminar de magnitud primera,  
de Historia religiosa en la alta esfera  
empieza á discurrir,  
y escribe en su cenit: (Catolicismo,  
loor! ¡Baldón á tí, Protestantismo!  
escribe en su nadir.

Ya remonta su vuelo á lo infinito,  
menospreciando el enconado grito  
del herético error,  
y en problemas político-sociales  
luz vertiendo cual viértela á raudales  
potente reflector.

Así el águila á qui-n la ardiente lumbre  
del sol fascina, sube á la alta cumbre,  
y ciérnese gentil  
sobre el mar, el abismo, la montaña,  
despreciando al insecto, á la alimaña  
y al misero reptil.

El es el sabio que Bricón señala,  
cuanto más sabio, más á Dios se iguala;  
por eso se le ve  
envuelto en sus manteos á diario  
en profundo pensar, con su Breviario  
del Crucifijo al pie.

¡Salve, gloria de Vich y de su Plauat  
Las hadas de Pireus su sardana  
bailen en tu redor,  
y cifan tu gigante sien divina  
Bellmunt, Puigmal, Mouseny y Collauspina,  
profundo pensador.

Tornen hoy Cataluña y sus Masías  
á sus dulces antiguas alegrías;  
oatente hoy el pagés  
la noble barretina, que en Ausona,  
viendo á Balmes pasar, toda persona  
rendiale á sus pies.

Gloria te rinda la nación hispana;  
que suya es toda gloria catalana;  
loor, gloria inmortal,  
Balmes, te rinda el universo mundo;  
que el sabio como tú, cuando es profundo,  
es gloria universal.

Hoy tu nombre entre palmas y laureles  
retumba de la gloria en los cancelos;  
y en el azul tisi  
de los cielos le borden las estrellas;  
que el sabio debe pasear sobre ellas,  
si es justo como tú.

S. Liso y Estrada.

Carraqueo Agosto 1910.

## El laicismo en la primera enseñanza.

(CONTINUACIÓN)

La demostración más concreta de lo que antes hemos asentado sobre la identidad de opiniones y de miras de todos los Gobiernos acerca de este asunto, es que, así el plan de 16 de Febrero de 1826, como la ley de 21 de Julio de 1838 autorizando al poder ejecutivo para establecer el de la Instrucción primaria; el Reglamento de escuelas de 26 de Noviembre del mismo año, como el de las comisiones de 18 de Abril de 1839 y la ley de Instrucción pública de 1867, que tanto enalteció al Sr. Moyano, aclarada é innovada tantas veces como cambios bruscos de las vicisitudes políticas han refluído sobre España, todo descansó siempre sobre la unidad religiosa. (1).

Y cuando en 1878 se presentaron á la deliberación de las Cámaras las nuevas bases para la formación de la Ley de Instrucción pública, á pesar de los preceptos consignados en los artículos 11 y 12 de la Constitución del Estado, que

(1) D. Fermín Caballero, en su célebre «Memoria sobre las mejoras en la Instrucción primaria», en la que defendía la Enseñanza obligatoria, asentaba como primera base de la educación primaria la religión y la moral. Y D. Manuel Silvea, en su circular de 1866, decía en su segundo párrafo: que «La Instrucción primaria abraza la religión y moral, base de toda civilización verdadera».

obligaban á definir y establecer las relaciones entre la tolerancia religiosa y la Instrucción pública, la doctrina católica continuó considerándose como parte esencial de la enseñanza y educación en las escuelas de primeras letras. El primero que se levantó á combatir la totalidad del proyecto, fué el diputado liberal Sr. Nieto Alvarez, Profesor dedicado muchos años á la enseñanza, el cual, al tocar esta magna cuestión, con una convicción sinceramente profesada, decía: «Base es de la primera enseñanza la de la religión y moral católica que merece por nuestra parte completa aprobación; una escuela sin religión, sin moral, sin Dios; una escuela atea, es una injuria sin nombre á los sentimientos más arraigados de nuestro pueblo, la negación de nuestra historia, un atentado á la causa santa de la civilización cristiana, que es la civilización moderna, y que no sólo tiene por objeto difundir esos conocimientos rudimentarios, sino principalmente inculcar en las escuelas de los niños los sanos principios de la moral y de la religión, fuente purísima de donde manan todas las virtudes de la vida pública y de la vida privada».

Otro Diputado de la oposición, señor Rute, decía más todavía: «Cualquiera que sea el grado de tolerancia religiosa que la Constitución establezca, y aun que estableciera la libertad de cultos, es preciso que la instrucción primaria sea religiosa; tiene que serlo. Es innegable, señores, que hay que educar al niño en sentimientos religiosos, que hay que poner en su corazón el germen de los sentimientos religiosos y que si hacemos una instrucción primaria atea, habremos echado en la sociedad un germen de disolución. Pero si esto es una verdad, si no basta que la primera enseñanza se ajuste á un deísmo vago; si ese deísmo no satisface al niño que tendrá que ser acaso un hombre del taller ó del campo, es preciso que le déis la enseñanza religiosa, que llevéis á su corazón consuelos y esperanzas que no puede dar un deísmo vago y frío sin sacerdotes, sin altares, sin ceremonias y sin cultos».

El eminente publicista D. Juan Valera, en una de las sesiones del Senado de Junio, se expresaba en estos términos: «Creo que no es posible, ni lo permita Dios nunca, que un pueblo viva sin religión. En la religión cristiana es donde está el porvenir de la civilización del mundo». Por último, para no citar más testimonios de gran autoridad, el sabio orador Sr. Moreno Nieto, en la sesión del Congreso de 21 de Noviembre, hablando de la instrucción y educación decía: «que en ella era menester pedir auxilio al sentimiento religioso, á la idea religiosa».

La verdad es que hasta hoy ha sido poco menos que imposible que las leyes sobre esta materia se acomodan á los principios y doctrinas de las diversas escuelas filosóficas, que con tenaz empeño se disputan el dominio de las inteligencias. Y creemos que acrecerán más los inconvenientes, las exigencias de las diversas y más extremas agrupaciones políticas que pretenden soluciones contrarias á los sentimientos y á la manera de ser de la inmensa mayoría de los españoles.

Fundados en las indicaciones que